

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 67-3.

Subscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Anteayer estuvieron en Temiño 28 carlistas al mando del cabecilla Rodríguez y Penagos, los cuales se racionaron y salieron hacia Monasterio de Rodilla.

—Ayer pasó por las inmediaciones de Castrogeriz, con dirección á Palencia, el cabecilla Pio Campo, con 30 hombres montados.

—Las tropas, cuyo espíritu de disciplina daba mucho que temer, van sometiéndose ya á sus jefes y mostrándose dispuestas á obedecer á las autoridades.

—El marqués de Santa Marta no ha podido negarse á las repetidas gestiones que se han hecho para que acepte el puesto de director del Patrimonio de la corona, y al fin ha aceptado.

—Hoy ha recibido orden un capitán de fragata, oficial del ministerio de Marina, creemos que el Sr. Bastillo, para salir á encargarse del mando del vapor *Ulloa*.

—El diario republicano el *Pueblo* dice anoche:

«Están empeñados los filibusteros en que la mayoría ha de votar el proyecto de abolición tal como está redactado, si no quieren que la tachen de apostata, traidora y otras mil cosas más del diccionario de la demagogia en caricatura. La lógica es tan sana como la intención. Después de saberse lo que se sabe, ¿qué quieren esos pobres hombres?»

—Dice un periódico de San Sebastián que el general en jefe del ejército del Norte ha dispuesto que tan luego como sea quemada ó destruida una estación del ferro-carril ó línea telegráfica, pase á ella una columna del ejército, cuyo jefe, después de hecho un presupuesto de gastos de recomposición, lo distribuirá proporcionalmente entre los pueblos próximos y el mismo en que tuvo lugar, y si no facilitasen en metálico inmediatamente cada uno lo que le correspondiese, se procederá á la venta de todos los efectos pertenecientes al ayuntamiento, cuya suma será depositada convenientemente á fin de proceder desde luego á la obra de recomposición, proporcionando los pueblos obreros y peones, cuyos jornales serán satisfechos por los respectivos ayuntamientos. Añade que esta medida se ha aplicado ya en Llodio y Aréa, cuyas estaciones fueron quemadas por la facción.

—Alarmados en Granada por el asunto de traslación á Málaga no solamente de la capitania general sino que también

de la audiencia del territorio, dos elementos de vida con frecuencia en su actual estado de abatimiento, el municipio granadino ha acordado dirigirse al capitán general y al ministro de la Gobernación acerca de estos particulares.

—El capitán general de Valencia publicó anteayer esta orden del día, que fué leída en todos los cuarteles:

«Capitanía general de Valencia.—Estado mayor.—Orden general del día 28 de febrero de 1873 en Valencia.—Soldados: He visto con gusto la buena conducta que habeis observado con motivo de la manifestación de ayer; pero es preciso que no os dejéis llevar del entusiasmo ni de las sugerencias de los que, con fines ocultos, tratan poco á poco y sin que lo conozcáis de llevaros por mal camino. Nadie mejor que yo y que vuestros jefes os quieren: habeis visto que he concedido todas las gracias compatibles con la autoridad; pero si por temperamento soy generoso con vosotros, también seré enérgico con el que falte, haciéndole cumplir sus obligaciones; y encargo á los señores jefes, oficiales, sargentos y cabos, á la vez que el buen trato que la ordenanza recomienda, que sea nada ni por nadie se faltó á ella por lo que respecta á la disciplina. Nuestro deber es defender al Gobierno constituido, que es la República, y combatir al absolutismo que ya se cree triunfante; y estad seguros, porque lo sé, que los que con más ahínco os quieren seducir son los carlistas, á quienes vosotros no os conocéis.

El Poder ejecutivo me manda obrar con rapidez y energía para sostener el imperio de la ley, á fin de salvar la República y la sociedad amenazada. También advertiré que prohíbe la ley á las tropas hacer manifestaciones, y para los paisanos dice que se han de hacer de día, con el permiso competente y de ninguna manera de noche. Por consiguiente, ya sabéis cuál ha de ser vuestra conducta; dejad pasar las manifestaciones, y si en ellas notais algún tumulto, marchad enseguida á los cuarteles para estar pronto á sostener la paz y el sosiego público.

Contando con vuestras virtudes militares, siempre os apreciará y hará cuanto pueda por vosotros vuestro general.—José García Velarde.»

—Ayer se hallaba en Reus el general Hidalgo con las fuerzas que están bajo sus órdenes.

—El general Contreras ha nombrado gobernador militar del castillo de Monjuich, con el carácter de interino, al coronel de infantería D. Angel Lopez Guerrero.

—Los voluntarios de la Rioja alavesa se han puesto en movimiento para oponerse á las tentativas y operaciones de la facción Llorente en aquel territorio.

—El ministro de Estado, Sr. Castellar, no ha admitido las dimisiones que de sus cargos le habían presentado los representantes de España en China y Marruecos.

—La partida de los hermanos Brabo entraron ayer en Trasedra (Búrgos) con 30 hombres, exigiendo raciones, y desarmando un individuo de la partida lo entregaron al alcalde para que este lo hiciera á su vez al juez de primera instancia.

—Los cabecillas Pedro Arce y Juan Fernandez, segundos del llamado Delgado, han entrado en Rociorezo, llevándose 600 rs. del ayuntamiento.

—Hoy hemos recibido el correo de Canarias, cuyos periódicos alcanzan al 22 de febrero. Lo principal que en ellos encontramos es lo siguiente:

—La comisión provincial y el gobernador gestionaban activamente para que volviera á abrirse la academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

—La fragata española *Gran Canaria* salió el 19 para la Habana con 227 pasajeros.

—A Las Palmas habían llegado varios buques ingleses con cargamento de guano.

—De Las Palmas, segun el *Eco de Canarias*, ha desaparecido uno de los jefes carlistas que como prisionero de guerra se hallaba en aquella población.

—Dice el mismo periódico:

«El vapor de guerra inglés *Chalenger*, que entró en este puerto el 7 del corriente y salió á los tres días para su destino, es una expedición científica que va á dar la vuelta al mundo. Se nos ha asegurado viaja en dicho buque de incógnita una hija de S. M. británica casada con un poderoso noble de aquel país.»

—Otro periódico hace constar que en el periodo de treinta días han emigrado de aquellas islas con dirección á la Habana 1.355 personas.

—El nuevo ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife publicó el 22 una alocución republicana, rogando que por tres noches iluminara las casas el vecindario.

—Llamamos la atención del Gobierno sobre un documento que publica el *Diario de Barcelona* del día 28. Es un bando de los carlistas de Cataluña, es decir, del que se dice jefe de administración de la provincia de Barcelona D. Francisco Solá, estableciendo el bloqueo de Vich, Roda y Centellas, para que estas poblaciones paguen los tres trimestres vencidos de contribución del corriente año económico.

—La columna del coronel de caballería de Calatrava señor Rodríguez Bravo, atacó anteayer en Sierra del Serro de Pedrojas (Omells de Mogayas)

á la facción de Peret del Chot, fuerte de 500 á 600 hombres, y después de dos horas de fuego la desalojó de sus fuertes posiciones dispersándola enteramente. Los carlistas tuvieron seis muertos vistos, entre ellos un cabecilla, y muchos heridos que lograron retirar. La columna tuvo tres hombres heridos y otros tres contusos graves.

—Las noticias recibidas ayer en el ministerio de Marina, aseguraban que el estado de la escuadra era altamente satisfactorio; é inmejorable el espíritu y disciplina de sus dotaciones.

—Con gran retraso, pues tiene fecha 23 de febrero, recibimos hoy una carta de Barcelona en que se nos dice que las personas que querían obligar á aquella diputación provincial á declararse en «Convención soberana del Estado de Cataluña» el día de la manifestación militar, fueron algunos diputados provinciales y otros ciudadanos, que leyeron al pueblo y al ejército una proposición en tal sentido y fué aprobada; pero un diputado, queriendo evitar semejante proclamación, tan trascendental acto político, se salió del salón de sesiones dando gritos ante la fuerza armada de que en el salón había carlistas, y entonces penetraron dos individuos apuntando con sus fuses hacia dos de los diputados convencionalistas, uno de ellos muy conocido como diputado que fué constituyente.

—La prensa constitucional niega que tenga fundamento el rumor que ha circulado de que algunos de sus hombres se entendían con otros radicales. La *Iberia* declara que es imposible la unión y el acuerdo con los radicales mientras estos no hagan pública y solemne confesión de las indignidades que han cometido contra el partido constitucional y demuestren su arrepentimiento.

—La *Epoca* cree que el gobierno, en vez de pedir cincuenta mil voluntarios para formar cuerpos francos, ha debido llamar á las armas todas las reservas, compuestas de soldados veteranos, que prestarían desde luego importantes servicios.

—Hoy se consideraba probable la prolongación de la vida de la Asamblea por mas largo plazo de lo que estos días suponía. Esto es, que ya no se harán las elecciones á fin de Marzo, si bien nada hay decidido.

—Segun parte del alcalde de Antequera, en la noche del primero salieron de Cuevas de San Marcos veinte carlistas montados, en dirección á Córdoba, donde, segun dicen, deberían unirse á otros de los pueblos de aquella provincia.

—En Antequera se notaba anteayer alguna alarma originada por la aparición de unos cuantos carlistas en las inmediaciones de aquella localidad.

—Un diario republicano no dice: «Nos duele en el alma el ver que la mayor parte de los gobiernos de Europa no reconocen nuestra república. Es que no inspiramos confianza por nuestro carácter voluble como meridional é impresionable que es. Pues esa confianza hay que ganarla con juicio, con no pedir Janjas ni disparates; de lo contrario la república desaparecerá para ser sustituida por D. Carlos ó D. Alfonso.

Nos ha reconocido la Suiza, que significa poco menos que nada, y nos han reconocido los Estados Unidos, que no aspiran mas que á perdersen.

Esta es la triste verdad.»

—La partida Roche, compuesta de 80 hombres, salió ayer á las once de Caudete, ignorándose su dirección.

—Las facciones Ollo y Borregaray salieron ayer mañana de Abarzuza para el Valle de Valderin (Amezcuas), y se cree vayan hacia Santa Cruz, Alegría ó Salvatierra.

—El alcalde de Vera (Navarra) ha participado al gobierno que los carlistas se han llevado forzosamente á todos los mozos del pueblo de veinte á treinta años de edad.

—Las últimas noticias que se han recibido de Guipúzcoa, no dan mas fuerzas á las facciones del cura Santa Cruz y Marcazaya de quinientos hombres, y á la de Iturba y Lizarraga trescientos.

—Los periódicos carlistas resuman así las aspiraciones de su partido: «Carlos VII en España, como Enrique V en Francia, no significa reacción; significa reforma.

Nada de inquisiciones, nada de tasas, nada de aduanas provinciales, nada, sobre todo, de falsedades de ley y de medidas arbitrarias; pero nada tampoco de liberalismo y de parlamentarismo. Libertad para los hombres de bien: Cortes para los verdaderos representantes del país; ley igual para todos, independencia completa de los tribunales de justicia; administración moral y económica; ejército disciplinado y purificado con la revisión de hojas de servicio; protección al libro, coartando el libertinaje de los periódicos; fomento de las artes, de la industria, del comercio, de las obras públicas de utilidad general: muerte de todos los partidos bajo la bandera de una monarquía que será amparo de todos los españoles, divididos, sin embargo, en estas dos clases: los tunantes á un lado; los hombres de bien á otro lado.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegramas siguientes: Berlin, 27.—El periódico semi-oficial la «Correspondencia provincial» dice que hay muchos síntomas que demues-

— 470 —
sion, y sin embargo, no era todo mentira en el sueño que había tenido, porque los dos objetos que fijaron desde luego sus miradas, fueron los dos puñales, que en efecto habían caído.

Levantóse y se acercó al tabique, al cual llamo.

No respondió nadie, pero creyó oír un gemido.

—Caballero.—¿Dijo con precaución, ¿estais malo? ¿Por qué diablos suspirais?

—He aquí lo que le respondieron: —No soy caballero, pero estoy enfermo, y mi mujer tiene la culpa de todo. Cada vez que me acontece una desgracia reconozco una pèrfida mano, y es muy capaz de haber interesado á un agente de policia, y al saber que estaba de vuelta en Paris ha querido librarse de mí.

—¿Pardiez! —murmuró Fortuna, que había escuchado todo.—¿Donde han llevado á mi pequeño Borbon?

Si estuviera seguro de estar des-

— 471 —
pierto, juraria que es la voz del pàcido Pistolin.

Lo mas sencillo hubiera sido preguntarle á través de las tablas, pero Fortuna creyó oír los pasos de maese Lombat y después se oyó la cerradura de la prision contigua.

—Y bien, hijo mio.—repuso el carcelero entrando.—¿os vais acostumbrando á vuestro alojamiento? Os he elegido una celda calentita, porque habeis llegado á la una de la mañana y vuestro antecesor había partido después de las doce, un lindo caballero que me envió ayer á casa de una jóven mas hermosa que el amor, aunque estaba muy pàlida, tenia los ojos llorosos y no pude arrancarle una palabra.

El prisionero á quien se dirigia maese Lombat no respondió, pero los suspiros que exalaba llegaban á Fortuna y le partian el alma.

—Y bien.—repuso el carcelero.—es preciso tener juicio; los dos no habeis de ser ahorcados por el mis-

— 474 —
Quincampoix; pero ¿por todos los diablos! ¿á donde se ha ido mi caballero?

—La llave de Lombat giró en la cerradura y entró con aire socarrón.

—Por aquí cerca hay uno.—dijo,—que rehusa mis presentes, alguno que vos conocais; parece que érais dos para cometer el asesinato del pobre Guillermo Badin.

—Yo en cambio no os desairaré, —dijo Fortuna,—tengo hambre canina.

—El caso es que no se contenta el estómago cuando no se tienen siquiera un par de escudos para pagar su escote. Ayer os he dado de comer, útiles para escribir...

—He estropeado el papel.

—¿Estoy seguro de que no teneis en Paris un solo cristiano á quien pedir un par de doblones! Al menos el caballero de Courtenay tenia aquella pobre señorita que, si no contestaba á sus cartas, le mandaba algún dinero suplicándole que no la vendiese.

XXX.

Donde Fortuna encuentra á su amigo Pistolin.

Fortuna comió con mejor apetito aun que había almorzado. Sentia el corazón alegre; como si hubiera ganado una ciudad, y á través de la bóveda de la antigua sala de testigos, veía su estrella en el cielo mas brillante que nunca.

Su estrella acababa de hacerle un presente de gran precio: le había dado por compañero un príncipe tan llano, tan aturdido, tan decididor como un soldado de suerte; y este compañero iba á abrirle un camino que conducia á la libertad.

Este compañero amaba á Alicia, detestaba á Richelieu, era, en fin, uno de esos encuentros que no se realizan mas que en sueños.

que le den á conocer á sus compa- ñeros de armas.

Tambien publica la Gaceta la órden nombrando delegado del gobierno para la direccion general del Patrimonio de la corona, á que fué últimamente de la corona, á D. Enrique Perez de Guzman el Bueno, marqués de Santa Marta.

Por órden de 2 del actual se ha dispuesto que D. José Carvajal, subsecretario de Gobernacion, se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes á las direcciones de Administracion local y de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales.

De la Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Esta mañana han sido revistados en gran parada por el gobernador militar de la plaza de Mahon todos los cuerpos é institutos de la guarnicion de la misma. Despues de arengar dicha autoridad á la tropa, encargándola, con especialidad, la mayor disciplina, dió algunos vivas á la república que fueron calurosamente acogidos por aquella y por los paisanos. Terminado el acto, se retiraron las tropas á los cuarteles, de los que á poco salieron, y recogiendo de un club republicano algunas banderas, recorrieron las calles de la ciudad dando entusiastas vivas á la república en union de los paisanos.

—La escuadra ha quedado ya al corriente de sus pagas atrasadas. Los departamentos lo quedarán tambien en breve, pues el ministro de Marina no omite diligencia para ello.

—En Peguerinos (Segovia) se levantó ayer una partida de 18 hombres. Inmediatamente salieron de Segovia fuerzas en su persecucion.

—Esta mañana ha sido puesto á disposicion de la autoridad militar cierto soldado que recorria las calles de Madrid usando un gorro colorado, que no es prenda de uniforme.

—La faccion Arciniega, fuerte de 130 hombres, salió en la madrugada de ayer de Ablanque (Guadalajara), desalentada y en precipitada fuga, huyendo de la vigorosa y activa persecucion que sufrió el dia anterior por la columna al mando del capitán Planchuelo.

—En el pueblo de Caudete, provincia de Albacete, una partida carlista ha cometido, según dice una carta, algunos atropellos en la casa de un conocido liberal residente en Madrid.

El comandante de la guardia civil D. José de la Peña, que manda la fuerza en persecucion de la partida carlista del Escorial, y que habia fijado su residencia en la estacion de Robledo de Chavela, por tener noticia de que los veintitantos hombres que la componen se hallaban ocultos en el monte próximo, ha telegrafado desde dicho punto, dando cuenta de la completa dispersion de la misma y haber hecho dos prisioneros.

—La faccion de Bacerreá, perseguida muy de cerca en el territorio gallego, se dividió en dos grupos para no caer en poder de sus enemigos.

—En algunas de las reuniones ha habido largo debate sobre el proyecto de ley que ayer presentó el gobierno á la Asamblea. Por lo general, todos han convenido en la necesidad de la disposicion, variando las opiniones respecto á la manera de adquirir los 400 millones que pide el gobierno. Algunos representantes de la Asamblea creian que, dada la situacion de la plaza de Madrid, y el valor de los fondos, seria mas oportuna y fácil una contribucion extraordinaria de guerra.

—A petición de los cónsules, y como medida de precaucion, dice el Times que las potencias marítimas de Europa han enviado buques de guerra á nuestras costas de España y con el objeto de velar por los intereses y la seguridad de sus compatriotas. Las noticias llegadas á Francia é Inglaterra sobre los sucesos de Málaga y Barcelona, habian impresionado mucho la opinion de la Europa.

—Parece ser que los sargentos y cabos de la guarnicion de Zaragoza piensan publicar un manifiesto en el que espiquen su manera de pensar.

—La Discusion llama la atencion del gobierno sobre el proyecto que en una carta se le ha descubierto, relativo á la fusion de todos los Borbones de España, subiendo al trono D. Alfonso con la regencia de D. Carlos. A este proyecto, segun el comunicante, se opone la parte mas fanática del partido carlista.

—Escriben de Badalona que el general Contreras, despues de haber revistado allí varias columnas de las que operan contra los carlistas, hizo que se le presentasen los dos sargentos más antiguos de cada batallon y los fué abrazando y concediéndoles el empleo de alferes.

—Dando cuenta el Times de las gestiones que se han hecho en Paris para el reconocimiento de la república española por el gobierno francés, dice lo siguiente: «Al recibir la circular del señor Castelar, el ministro de Negocios extranjeros francés declaró que, en su opinion y vista la abdicacion voluntaria del rey Amadeo, ningun gobierno tenia origen tan legal como el establecido en España. El Sr. Olózaga fué autorizado para transmitir esta frase al gobierno español. Algunos dias despues el Sr. Olózaga declaró que si el gobierno francés queria autorizar á su representante en Madrid para confirmar estas palabras, el gobierno español las consideraria como un reconocimiento de hecho.»

—Una comision del Senado de los Estados Unidos propone la espulsion del senador Patterson, como complicado en actos de corrupcion.

—En Detroit (Estados Unidos) ha destruido un incendio seis manzanas de casas, quedando doscientas familias sin asilo.

—El general Hidalgo se encontraba ayer muy cerca de una de las facciones mas importantes que recorren el territorio catalán y habia empezado un movimiento estratégico con las fuerzas de caballería é infantería que tiene á sus órdenes.

—Con el general Nouvilas salieron anoche para Navarra 30 voluntarios del batallon Guis de la República, á los cuales dirigió aquel general antes de marchar frases tan patrióticas como enérgicas en pró de la república y del mantenimiento de la mas severa disciplina.

—Leemos en el Imparcial: «Todavía no se ha tenido explicacion de los motivos que haya tenido el general Contreras para arrestar al general Buceta. Lo único que sabemos positivamente es que dicha noticia, por nosotros adelantada, es completamente cierta.»

—Le ha sido admitida al Sr. Sanchez Bregua la dimision que del cargo de capitán general de Galicia tenia presentada.

—Segun un periódico de Reus, parece que en aquella ciudad se ha prohibido á los soldados el uso del gorro frigio.

—Ha sido admitida la renuncia que del cargo de representante en la Asamblea nacional habia presentado el señor Montero Rios.

—Anoche á las diez salió para el Norte el general en jefe de aquel ejército Sr. Nouvilas.

—El espíritu de la circular dirigida por el señor ministro de la Guerra á los capitanes generales, esta sintetizado en el siguiente parrafo con que termina aquel documento.

«En suma, mejorar la institucion militar en cuanto sea posible, abrir paso al valor y á los hechos distinguidos sin cerrarlo á la antigüedad, conceder premios é imponer castigos con severa imparcialidad y suma justicia, á fin de conservar vivos los dos poderosos móviles que impulsan al hombre á las grandes acciones, tales son mis firmes é ineluctables propósitos, y para realizarlos cuento desde luego con la eficaz y decidida cooperacion de cuantos visten el honroso uniforme militar, y muy especialmente con los que, ejerciendo mando, se hallan mas en posicion de que su noble ejemplo y patriótico esfuerzo sean la norma de sus subordinados.»

—En Almería se alteró el órden el dia 27, segun dicen las cartas de aquella ciudad: pareció que algunos individuos se presentaron al gobernador pidiéndole armas, y como este se negara á acceder á su pretension por carecer de órdenes al efecto, se formaron algunos grupos, cerrándose las puertas y reinando alguna agitacion, que fué calmada en breve, merced á las acertadas disposiciones de aquellas autoridades.

—Refiere un periódico que, anteanoche, mientras el presidente de la Asamblea, Sr. Martos, se hallaba con su familia en el teatro del Circo, llamó á la puerta de su casa del barrio de Salamanca un hombre, manifestando decidido propósito de pasar. Negóse el criado á franquearle la entrada, y en-

tonces parece que amenazó con echar abajo la puerta, uniendo á sus palabras un fuerte golpe dado sobre aquella con la culata de un arma larga de fuego. El criado saltó por una ventana al jardín, desde donde descubrió algunos hombres más, logrando salir de la casa sin ser apercebido. Dirigióse entonces apresuradamente al teatro de Circo, y dando conocimiento de lo ocurrido al Sr. Martos, este encargó á un inspector de vigilancia que averiguara la verdad del hecho que se le denunciaba. El resultado fué, segun aseguran al colega de donde tomamos estas noticias, que el inspector, auxiliado por algunos guardias, aprehendió á tres sujetos dedicados al parecer á vigilar la entrada del edificio.

—El general Nouvilas declaró anoche en una reunion que era declarada y decididamente enemigo de las dictaduras; que él no podia engañar á los que en él fundaran ciertas esperanzas, ni consentir que se le atribuyeran determinados propósitos; que él no servia mas que para ser hombre de guerra y no de gobierno, y que el dia en que viera consolidada la república y asegurada la paz, se retiraria tranquilamente á su casa á descansar, pues es ya viejo y no tiene otra ambicion que la de ver asegurada la causa á cuya defensa se ha consagrado y sacrificado cuanto sacrificó podia.

—En Madrid causa extrañeza el armamento que están haciendo los vecinos, quizá por el momento en que se hace. Por lo demas, en los Estados Unidos todo ciudadano de 20 á 40 años está obligado por la ley á tener un fusil en buen estado y sufrir dos revistas de inspeccion al mes.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 4 y 30 tarde. El proyecto de Constituyentes señala el 10 de Abril para la eleccion y el 1.º de Mayo para que se reúnan. La Asamblea suspenderá sus sesiones.

IMP. DEB. PARRONDE CORDOBA. San Fernando 34 y Letrados 18.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 3. Consolidado, 21,50. Deuda del personal 00,30. Bonos, 17,00. Acciones del Banco de España, 162,00.

Córdoba.

Trigo de 34 á 36. Cebada, de 24 á 26. Habas de 26 á 30. Garbanzos, de 50 á 70. Escaba de 14 á 16. Aceite sñejo en los molinos, á 31. Idem id. en la ciudad, de 34 á 35. Id. fresco en los molinos á 29. Id. en la ciudad de 34 á 35. Maiz de 38 á 40. Albarones 26 á 28. Alpista de 50 á 60. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de carnero á 23. Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. —Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. —Habas de 23 á 34. Aceite de 33 1/2 á 34.

PERNEO.

Existencia del dia 25 1414. —Entrados el 26 62. —Total, 1476. —Vendidos 77. —Quedan para el dia 27 1499. —Precios: de 87 1/2 á 88 0/0 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 34 á 44. Cebada de 28 á 29. Habas de 34 á 39. Aceite de 34 á 38 1/2.

Granada.

Trigo de 35 á 43. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

De Córdoba á Belmés.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés á Almerchon y de Caudete

Real á Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 13. Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. —S. Pedro, 2. —S. Andrés, 3. —S. Lorenzo, 4. —Santa Marina, 5. —San Nicolás de la Villa, 6. —S. Miguel, 7. —Compañía, 8. —S. Juan, 9. —Agerquia, 10. —Santiago, 11. —Magdalena, 12. —Espiritu Santo, 13. —S. Basilio, 14. —Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. —Benito Garrido y Garrido. Lopera. —Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. —Francisco Bensala. Abora. —Juan Espejo.

Carpio. —Fidel Charquero. Pedro Abad. —Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. —Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. —Cristóbal Mariscal. Castro. —José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan. —Francisco Guadix. Hinojosa. —Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. —Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. —Julian de Alba. Castuera. —Juan Matamoros. Pedroches y Iznatorrada. —Hildefonso R. José Lopez. Priego. —Cecilio Arenas. Luque y Granada. —Mateo Morin. Moturo. —Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba. —Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. —Cristóbal de Navas. Baena. —Andrés Rabadán. Villafraanca. —Manuel Adarauz.

POSADA DEL POTRO.

Beeña. —Isidro Colodrero. Priego. —José Reina y Panadero. Rambla. —Andrés Antonio Aguilera. Ecija. —Salvador Dieguez. Montalvan. —Agustia Robles. Osuna. —Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros. —Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de la Torres. —Manuel Gutierrez Rueda. Obejo. —Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez. —José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. —Juan Perez. Montalvan. —Hildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca. —Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Casa, núm. 25, en la pescadería. Montalvan. —Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota. —Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. —Pedro Moyano. Hinojosa. —Estephan Jurado. Villafraanca. —Manuel Adarauz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. —Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. —Un sello de 16 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. —Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. —Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. —Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANTE DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynsuid, se propone complacer á las personas que lo honren con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las confectiones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas per cubiertos y por raciones en dicha fnda hay bicieres y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 30 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministros y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Génio Médico Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á 4 rs.

A los que se suscriban á EL GENIO por un semestre, que son 20 rs., se les hace una peseta de regalo, regalándose además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el número periódico.

REALIZACION

DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

LA LLAVE,

Librería, 16.

En vista de las muchas existencias que quedan por realizar en dicho establecimiento, particularmente en lampistería, juguetería, bisutería, perfumería, cuadros, armas de fuego, objetos de viaje y camas inglesas, ha resuelto su dueño hacer una baja mucho mayor que la que hasta hoy se ha venido haciendo durante la referida realizacion.

Al hacer esta considerable baja, es porque comprende ha de conseguir por este medio el venderlo todo por completo en los dias que le quedan de estar en dicho local.

PUBLICO:

Ocho mil duros quedan de existencias en estos artículos; á comprar mucho, para que se consiga el objeto, ya que tan barato se dá todo.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.
La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.
Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.
Esta Compañía cuenta con un capital de 500 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.
El importe de las primas que cobró en el año 1871, según ha publicado oficialmente, ascendió á 60 millones de reales.
Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.
Para el caso (en que es probable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.
El representante en esta capital D. Andrés Roca, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carrteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 3.

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 54 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

BARATO.

En el jardin que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjas, chirimoyas y ágrios de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pudiendo partirse de un real ó un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de acidos conocidos.
Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferretería.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.
Revolvers y cápsulas para los mismo.
Pólvora superior para caza.
Cris vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 135. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Las carreras de España.
Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Juan es novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

Colocacion. La desea un jóven de 24 años, bien sea de ayuda de cámara, de mozo de casa, ó de caballo.

En el cuartel de las Duchas, habitacion del cabo Castro, informarán. 4-3

Almoneda. En la calle de Pompeyos número 9, se hace de varios muebles, entre los que hay mesa de consola, espejo de vestir, lavabo de piedra y una coleccion de magnificos cuadros de coaba con elegantes y lujosas láminas grabadas en negro, y otros varios muebles de lujo. 6-3

El Molinero de Subiza.
Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Egúiz y música de D. Cristóbal Audrid. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Vinagre. Se vende superior en el Mármol de Bañuelos número 4, á 44 reales arroba.

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, á por mayor, á precios arreglados.

Monte de Piedad.

ANUNCIO.
Las subastas de ropes y alhajas correspondiente á los empeños del mes de Julio de 1872, se efectuarán respectivamente en los dias tres y diez del próximo mes de Marzo á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-4

Al público.

En el café del Recreo se han recibido en comision chocolates de las fábricas mas acreditadas, y se venden al mismo precio que cuestan en aquellas, fijándose el valor en las cubiertas. Las clases son de 6, 7, 8 y 10 reales libra, siendo la última la que se sirve en el acreditado establecimiento de doña Mariquita, en Madrid.

Tambien se están preparando embases para la venta del café molido: desde luego se vende á los precios siguientes:

Puerto Rico y Moka en paquetes de cuarteron, medias y libras á 40 rs. una.

Moka superior de la misma clase que se sirve en el establecimiento, á 46 rs. libra.

Tambien se vende jamon en dulce á 44 rs. libra.

Se venden botellas comunes blancas y negras á 18 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillars, y para hacer diez docenas que se necesitan de castaños, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Venta. La de dos casas, una en la plazuela de la Almagra número 34, y otra en la Puerta Nueva número 79. Para tratar de su ajuste, en la Sra. de la Excmo. Sra. condesa de Zamora. 6-4

Sombrereria de las B B B. BUENO BONITO BARATO. Calle Prin 19.

Gran surtido de sombreros para Sras. y niñas, y para caballeros en las formas de mas novedad, impermeables y flexibles de castor y pelo: para los trabajadores sombreros de lana merina de 10 rs. en adelante, y se construyen por contrata á precios sumamente baratos, así como trajes y gorros para los voluntarios de la República. 6-5

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Almoneda número 5: para tratar en la próxima número 7, que vive su dueño. 6-6

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una Marquesita y sillars de red verde, reloj, espejo de gran tamaño, dos cerrres de cristales, mesas, perchas, esteras, dos pontiers y varias cosas mas. Letrados 22 sastreria, desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde, todos los dias. 6-6

Realizacion. Se hace en la Viñuela, sitio del Camposanto de San Rafael, de cantidad de ladrillos, madera y haces de caña: para tratar de ello con su dueño, que vive en las Siete Revueltas, número 5. 15-4

Subarriendo. Desde San Juan próximo verídico se hace de la casa número 19, en la calle de Almoneda: para tratar de su ajuste, calle de los Angeles número 2, conocida por Mota, contigua á la de la Ceniza, inmediata á la posada de San Rafael. 6-4

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 75, situada en la calle del Pótro ó Lineros, de esta capital. Las proposiciones se oyen en las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Vilaveca, Plazuela de Don Gomez número 2, en esta dicha ciudad. 6-4

KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce la accion purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que le mereció, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.
En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Venta. A voluntad de su dueño se hace en la ciudad de Lucena de un molino aceitero con prensa hidráulica, agua de pié que va á la misma pailla y se llena por medio de un grifo, y que contiene las piezas siguientes: un portal estenso, y en él está el portero y la bodega que con los pilones de la rivera, hacen todos los vasos cuatro mil arrobas, casa para el casero, pajar y una estensísima torre, patio para seis mil fanegas de aceituna, alpechineras y un albercon para el desate del agua y á su espalda un cuerpo pequeño para desabogar dos alacenas en el corredor que conduce al pajar, incluyendo las alpatanas que pertenecen tanto para la elaboracion de la aceituna cuanto de medida etc. etc.
Para tratar con su dueño, que vive en dicha ciudad, en la plazuela de San Agustín, número 7.

Arrendamiento. Desde el día y desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 44 en la calle de Cespedes. Puede tratarse con D. Manuel de Lara Cárdenas, Plazuela de Benavente número 9.

Pérdida. La de un par de aguas de color café con borritas de correa que se dejó en la caja de Hacienda pública la persona que lo haya encontrado puede llevarlo á la calle S. Alvaro número 13 y se le dará gratificacion.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de París, Autorizado por Circular especial del Ministro.
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.
La experiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.
BOUGHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1500, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 12000, 15000, 20000, 25000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000, 120000, 150000, 200000, 250000, 300000, 400000, 500000, 600000, 700000, 800000, 900000, 1000000.
Medida de la dosis.
Depósito general en casa de Emilio Genevieve, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

Deposito general en España: L. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se arrienda la casa número 3 calle de las Parras, de buen construcción y toda acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la calle de Armas número 25 darán razos.

Arrendamiento. Desde San Juan ó desde el día se arrienda la casa número 57 calle de San Francisco (antes de Toquería). Se trata en la número 14 calle de General Serrano (antes del Principe Alfonso).

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una par de rubia mastina boqui-bojina, con orejas y rabo cortado, que se estirvió el día 4.º de este mes, que rije en esta ciudad, se sirva entregarla en la calle de Ambrosio Morales número 6, donde se le gratificará.

Arrendamiento. En la ciudad de Guadalcázar se oyer proposiciones para las siguientes fincas. Dehesa de la Barreda, con los Legarillos de Argote. Surtido de la Enfermería. Id. del Paridero. Id. de la Diez y seis. Id. de San Gerónimo. Id. de Fontanar de las Pilas en Córdoba (la vieja). Hara en el Campo de la Verdad. Casa de la calle del Chorrillo. Id. Pimentera número 4. Cortijo del Redondo alto. Id. de Majano vieja Alto. Id. Bajo. Dehesa del Mansegoso. Id. Valdivia de las Pinedas. Cortijo del color de dehesas Mohedas y Pellejeros. Hara del Estado de Guadalcázar. Id. del Agujero. Casa torro de pan cocer en id. Id. en la plaza de id. Id. casa-posada en id. Casa calle del Sol número 128.

La Moralidad.
La Agencia que lleva este nombre impide y costea toda clase de pleitos, expedientes y exhortos; facilita el préstamo tanto en favor de los mutuantes como de los mutuarios; procura la realizacion de las operaciones consiguientes á todo contrato mercantil ó civil; anticipa siempre cuantos fondos fueren necesarios y estipala previamente el premio de sus servicios.
Tiene las oficinas en la casa de su Director Sr. D. Mariano Fonseca, calle de la Piedad número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3 calle Leopoldo de Austria. Pienra darán razos.